



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2017 – AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"
"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

SAN LUIS, 19 JUN. 2017

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 5967/2017 mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado: **HISTORIA Y MEMORIA DE LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR ARGENTINA**; y

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Posgrado se dictará en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas los días 26 y 27 de junio de 2017, con un crédito horario de 40 horas presenciales y bajo la coordinación de la Dra. Sonia **RIVEROS**.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas recomienda aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 30 de mayo de 2017, analizó la propuesta y observa que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N° 35/16.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado: **HISTORIA Y MEMORIA DE LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR ARGENTINA**, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas los días 26 y 27 de junio de 2017, con un crédito horario de 40 horas presenciales.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar como docente responsable del curso a la Dra. María Florencia **OSUNA** (DNI N° 30.838.670) de la Universidad Nacional de General Sarmiento y Universidad de la Plata.

Cpde RESOLUCIÓN R N° **959**

[Firma]
Dr. Pablo D. ...
Rector
UNSL

[Firma]
Dra. Alicia Marcela PRINZIETA
A.C. Secretaria de Posgrado
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2017 – AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

Es COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al **ANEXO** de la presente disposición.-

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNSL y archívese.-

RESOLUCIÓN R N° 959
mav

Dra. Alicia Marcela PRINTISTA
A.C Secretaria de Posgrado
U.N.S.L.

Dr. Félix D. Muro Quiroga
Rector
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2017 – AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

ANEXO

IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Ciencias Humanas

DENOMINACIÓN DEL CURSO: HISTORIA Y MEMORIA DE LA ÚLTIMA
DICTADURA MILITAR ARGENTINA

CATEGORIZACIÓN: Perfeccionamiento

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: 26 y 27 de junio de 2017

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 40 horas

COORDINADORA: Dra. Sonia RIVEROS (DNI N° 26.671.887)

EQUIPO DOCENTE

RESPONSABLE: Dra. María Florencia OSUNA

PROGRAMA ANALÍTICO

El objetivo de este curso es estudiar, debatir y reflexionar sobre las formas en que el pasado reciente vinculado a la última dictadura argentina (1976-1983) adviene en el presente y los problemas que suscita la historización de experiencias límites. El pasado acontecido, la rememoración y la historización serán tres aspectos que se trabajarán en permanente correlación. A partir del caso argentino, el programa apunta a abordar desde una perspectiva teórico-filosófica e histórica los problemas de la experiencia de eventos considerados límite o traumáticos, proponiendo una apropiación crítica para pensar los desafíos teóricos, metodológicos, éticos y políticos de su historización y transmisión.

El pasado cercano vinculado a la experiencia del terrorismo de Estado posee gran actualidad en las escenas política, jurídica, educativa y académica de nuestro presente. La historia reciente ha sido incorporada como contenido curricular obligatorio en las escuelas secundarias y, a su vez, forma parte de la agenda académica actual del campo de la historiografía. Por este motivo, se considera fundamental que los estudiantes de posgrado y los profesores de historia y ciencias sociales desarrollen herramientas para la construcción de una perspectiva profunda y crítica, tanto sobre ese pasado como acerca de su conocimiento y transmisión en la práctica docente.

OBJETIVOS:

Se espera que los estudiantes que aprueben el seminario sean capaces de:

- Comprender las características centrales y especificidades históricas del dispositivo represivo del terrorismo de estado que existió en la Argentina durante la última dictadura.
- Diferenciar las memorias que se fueron construyendo en la posdictadura relativas al pasado reciente estudiado.
- Analizar los estrechos vínculos entre la historia y la memoria en el caso de procesos sociales traumáticos o experiencias límite.

Cpde RESOLUCIÓN R N° 959

[Handwritten signature]
Dr. Edith...
UNSL

[Handwritten signature]
Dra. Alicia Marcela PRINZISTA
A.C. Secretaría de Posgrado
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

- Reflexionar sobre la historicidad del pensamiento historiográfico referido al pasado cercano argentino y reconocer sus complejas vinculaciones con las diversas memorias sobre el período.
- Desarrollar a futuro estrategias y prácticas de enseñanza que contribuyan al proceso colectivo de elaboración crítica del pasado reciente.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

El *Terrorismo de Estado* en Argentina. Dictaduras y Fuerzas Armadas. La represión como proceso acumulativo de mediano plazo. Sociedad civil y violencia estatal. La relación entre historia y memoria. Memoria colectiva e historia reciente. Las disputas por el pasado. Memorias en tensión. Las cambiantes memorias sobre la última dictadura en Argentina.

PROGRAMA DETALLADO:

A modo de introducción: características, debates, prácticas y preguntas en torno al campo de estudios de la historia reciente.

El surgimiento de la historia reciente como campo académico en Europa e Iberoamérica. El impacto del presentismo como nuevo régimen de historicidad en la definición de los problemas y objetos de la historiografía contemporánea. Trauma, experiencia límite, tiempo, coetaneidad y memoria como problemas en la delimitación del campo de la historia reciente. La relación entre historia y memoria.

Unidad I: El *Terrorismo de Estado* en Argentina

La represión como proceso acumulativo de mediano plazo. Trelew como novedad. El "Camarón" y las nuevas modalidades de la acción represiva. La construcción del enemigo interno en el período 1973-1976. La doctrina militar antisubversiva. Las especificidades de la última dictadura en relación a otros gobiernos autoritarios previos. El Centro Clandestino de Detención. Sociedad civil y violencia estatal: el terrorismo de estado como experiencia colectiva. Relaciones entre campo y sociedad.

Unidad 2: Memoria colectiva e historia reciente

Memoria individual y memoria colectiva. La memoria social en la esfera pública. La temporalidad de la memoria. Las disputas por el pasado. Memorias en tensión. Conceptos de memoria oficial, memoria dominante, memoria hegemónica, memoria subterránea, memoria denegada, memoria ejemplar, memoria literal. Las cambiantes memorias sobre la última dictadura en Argentina.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Para dar por aprobado el curso, los estudiantes deberán cumplir con los requisitos de asistencia estipulados en la normativa de posgrado la Universidad Nacional de San Luis. También se espera que lean la bibliografía y participen activamente de las discusiones abordadas.

Al finalizar el curso, los estudiantes tendrán que presentar un trabajo escrito individual en el que desarrollarán alguno de los problemas trabajados a lo largo del curso. Este trabajo será evaluado. La extensión del mismo no podrá superar las 12 carillas, incluidas notas al pie de página y bibliografía. Deberá estar escrito en letra Times New Roman, tamaño 12, a espacio y medio.

Cpde RESOLUCIÓN R N° 959

Dr. Félix D. ...
UNSL

Dra. Alicia Marcela PRINTEA
A.C. Secretaria de Posgrado
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2017 – AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

BIBLIOGRAFÍA:

Bibliografía obligatoria:

Calveiro, Pilar (2008), *Poder y Desaparición*, Buenos Aires, Colihue.

Crenzel, Emilio (2008), *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, Cap. 4.

Da Silva Catela, Ludmila (2010), "Pasados en conflicto. De memorias dominantes, subterráneas y denegadas", en Bohoslavsky, E., M. Franco, M. Iglesias y D. Lvovich (comps.), *Problemas de historia reciente del Cono Sur*, Vol. I, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento – Prometeo, pp. 99-123.

Franco, Marina y Florencia Levín (2007), "El pasado cercano en clave historiográfica", en Marina Franco y Florencia Levín (comps.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós, pp. 31-66.

Franco, Marina (2016), "La represión estatal en la historia argentina reciente: problemas, hipótesis y algunas respuestas tentativas", en Gabriela Águila, Santiago Garaño y Pablo Scatizza (coords.), *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*, La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Disponible en:

<http://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/63>

Jelin, Elizabeth (2002), *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo XXI, Cap. 2: "¿De qué hablamos cuando hablamos de memorias?" y Cap. 3: "Las luchas políticas por la memoria".

Lvovich, Daniel y Bisquert, Jaquelina (2008), *La cambiante memoria de la dictadura militar desde 1984: Discursos públicos, movimientos sociales y legitimidad democrática*, Buenos Aires, UNGS/Biblioteca Nacional.

Lvovich, Daniel (2009), "Sistema político y actitudes sociales en la legitimación de la dictadura militar argentina (1976-1983)", *Ayer*, N° 75, pp. 275-299.

Mudrovic, María Inés, "Algunas consideraciones epistemológicas para una 'historia del presente'", *Hispania Nova*, Número 1, 1998-2000.

Novaro, Marcos y Palermo (2006), Vicente, *La dictadura militar 1976-1983. Del golpe de estado a la restauración democrática*, Buenos Aires, Paidós. Capítulo II, pp.123-159.

O'Donnell, Guillermo (1982), "Democracia en la Argentina: Micro y Macro", en Oscar Oszlak (comp.) *Proceso, Crisis y Transición democrática*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Pittaluga, Roberto (2006), "La memoria según Trelew" en *Sociohistórica*, N 19 – 20. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3610/pr.3610.pdf

Portelli, Alessandro (2002), "Las fronteras de la memoria. La masacre de las Fosas Ardeatinas. Historia, mito, rituales, símbolos", *Sociohistórica* 11/12, Primer y segundo semestre de 2002, pp. 163-176.

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

DESTINATARIOS Y REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN: Egresados con título de grado universitario de 4 años o más, en disciplinas afines a la temática del curso.

CUPO: 30 personas

PROCESO DE ADMISIÓN: Alumnos que cursan carreras de cuarto nivel en la UNSL e interesados en la temática.

Cpde RESOLUCIÓN R N° 959

Dr. Néstor
Rector
UNSL

Dra. Alicia
Secretaria de Posgrado
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2017 – AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Los días estipulados estarán a cargo de la docente en la modalidad de clases teóricas. Dentro de los dos meses posteriores al dictado del curso se espera que los estudiantes envíen el trabajo monográfico para aprobar del curso.

LUGAR DE DICTADO: Aula Anexa al Edificio IV Bloque "Plácido Horas" – Ejército de los Andes 950 – San Luis.

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ALUMNOS APROBADOS: 1° de septiembre de 2017

FINANCIAMIENTO DEL CURSO

COSTOS: Se autofinancia

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Se autofinancia con el Proyecto PUHAL-SPU

ARANCEL GENERAL: Gratuito

Cpde RESOLUCIÓN R N° 959
may

Dra. Alicia Marcela PRINTISTA
A/C Secretaria de Posgrado
U.N.S.L.

Dr. Filiberto Torres Castro
Rector
U.N.S.L.